



Editoriales y Artículos de Opinión
07 de febrero del 2024



OPINIÓN

"LA CUENT@
REGRESIV@"

GERARDO DE ÁVILA

CS, VA AL 90 POR CIENTO

10. Con la **novedad** de que ayer, el gobernador de Zacatecas, **David Monreal Ávila**, visitó el **C5**, este **cerebro tecnológico** que **vigilará** los **58 municipios** del Estado. El motivo de la visita fue **cerciorarse personalmente** del **avance** que lleva. El **discurso oficial** habla de un **90 por ciento**, aunque, otras voces dicen que todavía el **porcentaje de avance es mucho menor**. Sin embargo, lo **verdaderamente importante**, es que, estamos ante el **proyecto más ambicioso** que **cualquier gobernador** le haya **apostado**. Sólo para darnos una idea, el monto de la inversión es de 850 millones de pesos. ¡A esperar la gran inauguración pues!

"OBJETOS ILÍCITOS" DE BERNÁNDEZ

9. Con lo novedad que los **"objetos ilícitos"** a los que se **refería** la fiscalía general de Justicia en el Estado de Zacatecas (FGJEZ) a cargo de **Cristian Paul Camacho Osnaya**, en el **aseguramiento** de una **residencia** de **Bernárdez**, eran nada más y nada menos que **narcóticos** (algunas drogas) y **armas**. Aunque **no lo quisieron confirmar** el lunes que ocurrió el **aseguramiento era previsible** que esos **"objetos ilícitos"** tenía que ver con **droga** y **armas** (estas últimas que sólo el ejército puede usar). Por cierto, **hubo temor** de los habitantes del **exclusivo** fraccionamiento de **Bernárdez**. ¡A ver en qué queda la sigilosa investigación!

TSJEZ Y CDHEZ: LA COINCIDENCIA

8. Anote usted, que al Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Zacatecas (**TSJEZ**) que encabeza **Carlos Villegas Márquez** y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (**CDHEZ**) de **Maricela Dimas Reveles** lo **une una situación complicada**: la **falta de más recursos** para poder atender la **responsabilidad**. Habrá que ver, si el **Poder Ejecutivo** y **Legislativo** ayudan a estas **dos instituciones**. Dicho de otra manera, **a ver a quién** le sueltan más rápido alguna **ampliación al presupuesto**, si el **magistrado presidente** o la **consejera presidenta**. ¿O qué tal si a ninguno?

¿Y LA SEMANA CULTURAL 2024?

7. La **información** del programa del Festival Cultural Zacatecas 2023 **fluye a cuentagotas**. La verdad, **no hay aún mucha claridad**. Lo decimos en **tono propositivo**, porque **un buen programa** ayuda a **jalar turismo**, a iniciar el **2024** con el **pie derecho**. De hecho, **conversando** con los **protestadores de servicio**, su **apuesta se finca** que las **autoridades presenten un buen programa**. Dicho de otro modo, de lo que **ofrezca cultural** y **artísticamente** dependerá el **turismo que venga** durante las vacaciones. Esperemos que la **titular** del Instituto Zacatecano de Cultura (IZC), **María de Jesús Muñoz Reyes de señales de vida**. ¡Se agota el tiempo!

YA VIENE EL INFORME DEL IZAI

6. Tome nota: el **próximo 15 de febrero**, el Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (**IZAI**) rendirá su informe de labores. Ese día: sus **tres comisionados** que lo conforman: **Samuel Montoya Álvarez**, **Fabiola Torres Rodríguez** y **Nubia Barrios Escamilla** informarán como andan las cosas en el tema de la atacada Transparencia. Ese día también, nos daremos cuenta, **cómo se han movido las solicitudes de información** y **cuáles son los sujetos obligados más transparentes**, pero también los más opacos. Créanme **hay avances**, pero la **resistencia persiste**. ¡Atentos vamos a estar!

EN MARZO OPERARÁ "EL TORITO"

5. Si no quiere **ser parte de las cifras** este comentario le interesa. **Que ahora sí**, el **próximo mes**, ya estará **listo y operando** el Centro de Sanciones Administrativas en Zacatecas, mejor conocido como **"El Torito"**. De manera que, **si usted no quiere ser de los primeros clientes**, lo mejor es **comportarse como un buen ciudadano**. Hasta lo que se conoce, las instalaciones **lucen cómodas por fuera**, pero **ya estando adentro**, aunque la **"cárcel sea de oro, no deja de ser prisión"**, dicen. Mejor, **pórtese usted bien** porque **"El Torito"** ya lo **están esperando**. ¡Avisados están!

LANZA EL PRI CONVOCATORIA

3. Si usted es **priista** y aspira a ser **candidato a diputado local** o **presidente municipal**, le informamos que el **Partido Revolucionario Institucio-**

nal (PRI) que encabeza **Carlos Peña Badillo** lanzó la **convocatoria** para quien se **sienta que trae canicas para competir**. Los registros serán el **próximo viernes** y, a partir de ahí, **ver si cumple** con los **requisitos de la convocatoria**. Por lo pronto, los **tiempos políticos** están llegando a uno de los **tres partidos de Fuerza y Corazón por México**. Vamos a ver **quienes son los valientes del PRI** que se **registran para estos cargos** de elección popular. ¿Quién dijo yo?

STUAZ, UN PROBLEMA MENOS

3. **Tal y como se esperaba**, el **rector** de la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (**BUAZ**) **Rubén Ibarra Reyes** y la **secretaría general**, **Carmelita Saucedo**, del Sindicato de Trabajadores de la misma universidad, o sea, el **STUAZ** pues, llegaron a un **acuerdo** y con ello, literalmente, se **conjura la amenaza de huelga**. Digamos, que estamos frente a un **problema menos** para el alma **mater**. La duda, es conocer de cuánto fue el **incrementó al salario** y **cuánto a las prestaciones** que tiene. Pero es claro, que el **rector Ibarra Reyes** se quitó un **peso de encima**, ahora, **a acordar con el SPAUAZ**. ¡Ya también hay avances!

NO SERÁN APROBADAS

2. **Queda claro**, que de las **20 iniciativas de reformas constitucionales** que mandó el presidente de México **Andrés Manuel López Obrador** a la Cámara de Diputados Federal, la mayoría **no pasará**, está más que claro. El **PRI, PAN, PRD** y **MC** votarán en contra, por lo que, **no podrán ver su luz** en este **último período ordinario** de sesiones que terminará en agosto. ¡Era previsible!

EL DATO:

1. El nuevo **cerebro tecnológico** que **vigilará** todo el Estado, o sea, **mejor conocido** como el **C-5**, costará **850 millones de pesos**, con un **avance del 90%**, dice el gobernador. ¡Ahora a esperar la inauguración!

MUCHO MOVIMIENTO

0. **Lo dicho**: muy **movida** a resultado esta semana que, **se supone es medio corta**.

HASTA MAÑANA.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx



opinión

CRÓNICA
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Las reformas presidenciales en la cultura de paz

Para la sociedad y no solo para los diputados en la cámara federal y en el Senado, es inevitable que tras las reformas a la Constitución presentadas el lunes 5 de febrero por el Presidente de la República, ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, por su transformadora trascendencia, también han de ser reflexionadas y analizadas por los medios de comunicación y los actores políticos, los liderazgos sociales y económicos, los expertos académicos, juristas, analistas a fin de acercar la comprensión, entendimiento y hasta la aprobación o rechazo, porque este nuevo México es un escenario democrático donde todo está a discusión en la búsqueda de soluciones a los graves problemas y crisis que afectan, lesionan y vulneran a toda la población.

Un paquete de 20 reformas no puede pasar por sobre la superficialidad, sino que tienen que verse a profundidad y con la más elevada responsabilidad ciudadana y legislativa; iniciativas hechas y lanzadas al ambiente electoral y a solo 8 meses de concluir su sexenio de la cuarta transformación. De pronto, las expectativas y el optimismo reformador dominan en los partidos Morena, del Trabajo y Verde Ecologista y en sectores de la sociedad que dan seguimiento al ejercicio gubernamental transformador, pero debe admitirse y reconocerse, que en la vigorosa pluralidad que se vive entre los mexicanos y zacatecanos, también existen y son reales las diferencias y oposición de sectores políticos, económicos, sociales y culturales, que ya se manifiestan opuestos y hasta organizan una manifestación que presumen será monumental para el próximo domingo 18 de febrero, en la Ciudad de México y en todas las capitales de los estados.

ABIERTO A DEBATES

En Zacatecas, un horizonte abierto a los debates y el más responsable análisis, el Presidente fue escuchado con atención y de inmediato se generó el interés por discutir las reformas, lo mismo en los partidos en el poder que entre los opositores, hay por fortuna un ambiente de participación social motivado por el lenguaje de paz que a diario se aborda en todos los temas y discursos a través de la extensión de la estrategia de pacificación, que ya es tarea de todas y de todos, en los gobiernos estatal y municipales, entre los legisladores locales y los magistrados y jueces, con los empresarios, los académicos universitarios y los dirigentes sindicales y magisteriales.

Desde el gobernador DAVID MONREAL ÁVILA, los senadores RICARDO MONREAL ÁVILA, SOLEDAD LUÉVANO CANTÚ, JOSÉ NARRO CÉSPEDES, GEOVANNA BAÑUELOS DE LA TORRE, las y los diputados federales, sobre todo los aliados del gobierno como ALFREDO FEMAT BAÑUELOS, CARLOS PUENTE SALAS, BANNELY HERNÁNDEZ, JORGE MIRANDA CASTRO, ROXANA NUÑEZ y los diputados locales morenistas, petistas y verdes, ya derivan el pensamiento lopezobradorista y las esencias reformistas por sobre sus distritos y hacia todos los municipios, con el sano propósito de socializarlas de manera que obtengan el respaldo popular.

En sus recientes visitas a Zacatecas, ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR y CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, abrieron el interés de sus militantes y simpatizantes y, obvio que DAVID MONREAL ÁVILA y RODRIGO REYES MUGÚERZA, se comprometieron a vincular de inmediato los temas de las reformas a los sectores de la sociedad.

Rodrigo Sandoval
Almazán

Datos gubernamentales: ¿transparentar o proteger?

A fines del mes de enero circularon en internet los datos privados de 309 periodistas que cubrían la fuente de presidencia en las llamadas mañaneras. Estos datos estaban en manos del gobierno federal quien funge como "guardian de los datos" que fueron extraídos de sus computadoras. Analicemos el caso y su impacto a partir de la transparencia y el gobierno abierto.

Las credenciales de elector, pasaportes, teléfonos y direcciones de 309 periodistas se compartieron por internet. Tanto lectores como criminales tuvieron acceso a ellos y pudieron amenazar o robar la identidad de los comunicadores. Ese es uno de los graves daños que enfrentan cuando sus datos se exponen públicamente y sin protección alguna.

El impacto en el gobierno federal expone una gran debilidad: su ineficiencia en el manejo de los datos gubernamentales. Por ello, es que no puede convertirse en el guardian de los datos de los ciudadanos, si con gran facilidad se los pueden robar, alterar y publicar.

Si se confirma que los datos fueron sustituidos por un ex empleado de presidencia que contaba con las claves de acceso a ellos, el daño gubernamental es aún mayor. Por que evidencia que los procesos gubernamentales a nivel federal carecen de protocolos de seguridad básicos que se exigen cuando se despide a los empleados. Mas que una falla de software o hardware, se trata de una falla humana, un descuido irresponsable al permitir que una persona tenga claves de acceso a sistemas gubernamentales y que pueda darles uso. ¿Cuántas personas habrá en el gobierno mexicano que tengan acceso a nuestros datos con estas contraseñas?

Los datos personales, de periodistas o de cualquier ciudadano, se convierten en datos gubernamentales cuando son capturados por los formatos o sistemas del gobierno. En ese momento pueden ser protegidos de varias formas: la anonimización de los datos, su

encriptación con contraseña, etc. Para que sin importar qué persona tenga claves de acceso los datos no puedan "leerse".

El mayor problema para garantizar la protección de los datos personales en el gobierno es que las dependencias gubernamentales carecen de las herramientas básicas para otorgarlo. Es que el INAI y los organismos estatales se han concentrado en transparentar los datos más que en protegerlos.

El caso de los periodistas de presidencia expone la dimensión del problema: no tenemos la posibilidad de proteger nuestros datos frente al gobierno. Las instituciones encargadas de ello no tienen las herramientas legales para ayudarnos. En lugar de medir que transparentes somos, es mejor evitar el robo de datos. ¿No cree usted?

*Correo: tecnogob@pm.me; twt @horus72.



Carlos Puente Salas

La constitución y las reformas

El 5 de febrero de este año se conmemoró el CVII Aniversario de la Constitución Política de 1917, la cual es considerada por diversos especialistas como la primera Constitución en el mundo que reconoce y contempla derechos sociales. Nuestra Carta Magna es a la vez símbolo de identidad nacional, el recipiente de nuestros principios fundamentales y de nuestras aspiraciones; es el marco jurídico supremo y la hoja de ruta para el futuro del país. Dentro de estas dimensiones, no podemos olvidar que la Constitución es, ante todo, un pacto político que se positiviza en un conjunto de normas jurídicas. En este sentido, lo que se establece en la Constitución y en sus reformas subsecuentes se da a partir de la correlación de las fuerzas políticas y de los proyectos que empujan.

Los principios y la parte orgánica de la Constitución Federal están a debate justo en el marco de la conmemoración de su aniversario. El actual Gobierno de la República

presentó diversas reformas con la intención de restablecer el pacto social en la Constitución Política. Así el debate nacional se está orientando a contrastar dos proyectos de nación. En este contexto, lo primero que tenemos que reconocer es que no es novedad que un Presidente en funciones presente reformas constitucionales para dotar de legitimidad y legalidad a su proyecto de gobierno; incluso tenemos que reconocer que las reformas también tienen una orientación electoral: movilizar a los ciudadanos y obtener votos. Por ello, de 1917 a la fecha, a la Constitución se le han modificado sus artículos en más de 700 ocasiones a través de 256 decretos de reforma.

Antes de descalificar las reformas anunciadas y enviadas por el Presidente de la República, hay que estudiar su contenido y analizarlas a la luz de la realidad social actual. Hay que considerar que hay elementos del proceso legislativo -como las comisiones a las que se turnarán las iniciativas, el parlamento abierto y los votos de los grupos parlamentarios- que marcarán el ritmo de discusión de cada reforma. Este debate y movilización nos indican que nuestra Constitución de 1917 es dinámica y vigorosa.

APUNTES LEGISLATIVOS

El pasado lunes la Secretaría de Gobernación, Luisa María Alcalde Luján, entregó a la Presidenta de la Cámara de Diputados veinte iniciativas de reforma que el Presidente de la República envía para su estudio, análisis, discusión y, en su caso, aprobación. Se trata de dieciocho reformas constitucionales y dos legales en temas sensibles para la vida diaria y el bolsillo de las y los mexicanos. Las y los legisladores del Partido Verde reconocemos la sensibilidad del Presidente de la República para incluir en el paquete de reformas temas correspondientes al medio ambiente y al bienestar animal. En la Junta de Coordinación Política definiremos la ruta para el estudio, discusión y votación de dichas reformas, con la finalidad de dar orden a un debate que será amplio y transparente.

*Diputado Federal
Coordinador Parlamentario del PVEM.



Claudia Corichi

2024, un año crítico para el clima

Como se ven las cosas, este año será muy complicado para abastecer de agua a la Ciudad de México. Las tres presas que conforman el sistema Cutzamala están ahora a 40 por ciento de su capacidad contra el 77 por ciento que deberían almacenar al inicio de cada año. Debe recordarse que el verano pasado, en los meses más calurosos, Monterrey padeció una gravísima escasez de agua que obligó a construir una obra para resolver la emergencia. No obstante, la crisis hídrica es un asunto más profundo.

La Conagua ha advertido que el Sistema continúa agotándose, por lo que el suministro de agua al Valle de México se viene racionando. Las autoridades de la capital informan que la dotación se mantiene sin cambios; sin embargo, las quejas de vecinos no paran de aumentar, aunque las exigencias ya no se circunscriben a zonas sin infraestructura hidráulica apropiada, ahora se han ampliado a alcaldías del poniente cuyos habitantes reclaman la suspensión del servicio sin previo aviso.

Junio de 2023 fue el mes más caluroso en la Ciudad de México desde que se tienen registros. Un fenómeno atípico mantuvo en 30 grados en promedio la temperatura en la urbe con niveles de lluvia por debajo de lo proyectado. Un ambiente similar llevaría al colapso del Cutzamala que suministra el 29 por ciento del líquido, así de grave.

El fenómeno de *El Niño*, que se caracteriza por un incremento de las temperaturas en la superficie del océano Pacífico, genera condiciones meteorológicas atípicas, lo que intensificará aún más el calor durante el primer semestre de 2024, por lo menos. América del Sur que ahora está en verano o época estival registra temperaturas récord; la última semana de enero en Chile se registraron 36.7 grados centígrados que es la tercera temperatura más alta registrada en 112 años. La Patagonia argentina promedia más de 40 grados y varios Departamentos de Colombia se mantienen en alerta, lo mismo que regiones de Brasil.

Chile es castigado por 90 incendios forestales que han dejado más de un centenar de personas fallecidas, una circunstancia que se repite en Colombia. Mientras tanto, el sur de California está padeciendo inundaciones que "amenazan la vida" según las autoridades, y en España se registran temperatu-

Es deseable contar con un plan de prevención integral que contribuya a aminorar las consecuencias y los daños generados por el calentamiento global. El compromiso gubernamental del país y de todos los países, el compromiso individual, no puede esperar.

ras de 30 grados en varias localidades, un dato insólito para estas fechas.

El desorden climático trastoca severamente también a la economía como ocurre ahora con el Canal de Panamá que ha disminuido el tráfico de buques debido a su bajo nivel de agua, o como sucedió en Acapulco después del azote de *Otis* que hizo estragos en el entorno y en la actividad turística.

Ante la evidencia, el Panel Intergubernamental de Cambio Climático sostiene que cada año parece estar siendo más cálido que el anterior con eventos extremos, temperaturas desproporcionadas e intensas precipitaciones. La comunidad científica no tiene dudas en que la deforestación, además de la emisión de gases de efecto invernadero, resulta un acicate que explica estas realidades.

En México, cada periodo atestiguamos un comportamiento cíclico: sequía, lluvias atípicas, incendios forestales y olas de calor. Es deseable contar con un plan de prevención integral que contribuya a aminorar las consecuencias y los daños generados por el calentamiento global. El compromiso gubernamental del país y de todos los países, el compromiso individual, no puede esperar. Los estragos de la indiferencia (o de la incredulidad), apenas comienzan.

El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

Sezami pierde visas humanitarias

por ignorancia

La embajada de los Estados Unidos acordó con el gobierno de México iniciar una estrategia de apoyar a mexicanos mayores de 60 años con visas humanitarias del programa "Reencuentro Familiar" para que las personas de la tercera edad, puedan tener la oportunidad de viajar y visitar a sus hijos radicados en el norte, y por tal razón inició la firma de convenios de colaboración con las entidades federativas que más demandan esa atención.

El Estado de Aguascalientes fue de los primeros en lograr el acuerdo, y la embajada americana otorgará al menos mil 200 visas de esa característica a igual número de hidroclíidos que ahora podrán viajar y reunirse con sus descendientes.

Pero en Zacatecas ocurrió todo lo contrario, no se alcanzó ninguna visa, porque no existe ni interés y mucho menos voluntad del gobierno del estado para lograr ese beneficio.

Iván Reyes Millán, secretario del Zacatecano Migrante no se dio por enterado de la firma de esos convenios y, a pesar de que en Zacatecas existen, al menos, unos cuatro mil 500 zacatecanos que demandan esa visa, no fueron atendidos y tendrá que ser en otra oportunidad cuando puedan recibir el respaldo del gobierno de **David Monreal Ávila**. El Gobernador ahora tendrá que responder por otro grave error de uno de sus colaboradores, y más cuando se trata de un tema tan sensible y que en Zacatecas inició el programa "Corazón de Plata". Debe llamar al gobernador a cuentas a **Iván Reyes Millán**, quien en lugar de corazón de plata, parece que tiene, como **Lucía Mendez**, un corazón de piedra.

Dos grupos disputan en Morena la candidatura de Guadalupe

Javier Mendoza Villalpando rectificó y aclaró que no apoya al priista **Roberto Luévano Ruiz**. Encabeza ahora al grupo disidente de Morena que simpatiza con **Ulises Mejía Haro** y por lo tanto se prevé una derrota anunciada. El fin de semana se sumaron en su apoyo **Renato Rodríguez Domínguez**, **Alfredo Basurto** y otros, que decidieron apoyar a quien fue delegado de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

El problema es que el líder del grupo, **Ulises Mejía Haro**, no puede, hasta el momento, ni siquiera negociar para sí mismo su propia posición como candidato al Senado, por eso, la mazorca se ha venido desgranando y muchos de los apoyos que tenía el "Movimiento Honesto", han comenzado a buscar otras opciones.

Por lo tanto, no es que decidan apoyar a **Roberto Luévano**, sino que en Morena parece que no caben, porque todo apunta a **José Saldívar Alcalde**, quien tiene todo preparado para, en pocos días, solicitar licencia y competir por la reelección.



JAVIER MENDOZA, descarta respaldar a **Roberto Luévano**.

El acomodo de candidaturas en el Frente opositor

Donde las disputas están a la orden del día, es en "Fuerza y Corazón por México" para lograr la candidatura a la diputación local por el tercer distrito electoral con cabecera en Guadalupe; la diputada priista **Gabriela Basurto** pretende encabezar la fórmula en la reelección, y hasta por delante trae sus encuestas que hizo un despacho local.

Lamentablemente para la ex subsecretaria de egresos, el Partido Acción Nacional (PAN) reclamó sólo tres posiciones en los 18 distritos electorales, y uno de ellos es el tercero de Guadalupe, donde ya se prepara la regidora **Tere García** para ser la candidata, por encima de cualquier pretensión priista.

Los otros distritos que el blanquiazul reclama para sus cuadros, son el distrito de Jerez, donde ya se prepara la jerezana **Verónica Alamillo**, actual dirigente estatal, para buscar el fuero constitucional, así como el distrito nueve de Calera, donde el secretario general panista, **Raymundo Delgadillo** será el candidato de la coalición "Fuerza y Corazón por Zacatecas". Así que la dirigente estatal y el segundo en el Comité Estatal ya amarraron sus posiciones.

Las ternas del Tribunal Superior de Justicia

OEn el gobierno del estado, ya preparan lo que sería un gran escándalo nacional, porque en las ternas para las vacantes de magistradas del Tribunal Superior de Justicia, ya preparan el nombre de **Magdiel Cadena**, quien presuntamente es fiscal del Ministerio Público y la pretensión es que cubra cuota de minorías ya que, dicen, se identifica como una persona No Binaria, por lo tanto sería, de concretarse su designación, le primer Magistrado en la historia de Zacatecas.



MAGDIEL CADENA, persona no binaria, podría estar en la terna por el TSJEZ.

Es fiscal del Ministerio Público, pero la inconformidad viene del mismo segmento de los juzgadores, quienes son 105 jueces y juezas que sienten que se les quitaría la oportunidad de seguir creciendo en la carrera de la impartición de la justicia, y dicen que no habría problema siempre y cuando acredite que su acta de nacimiento, en el apartado de la identificación del sexo y en su credencial para votar ya aparece el género la leyenda NB, es decir: no binario.

De lo contrario, los jueces y las juezas sienten que es una falta de respeto a la trayectoria y al factor de crecimiento que en las últimas décadas han tenido los juzgadores zacatecanos. Vaya que viene un escándalo.

RUNRUNAZOS

Por mucho que se han empeñado en encontrar en los buscadores de google el "Año de la Paz en Zacatecas", no aparece ninguna agenda y mucho menos el desglose de las actividades que serán encaminadas a lograr la paz y revertir la mala percepción. Parece que el personal de sistemas en el Gobierno no ha encontrado ni la agenda ni la forma de difundirla.

Jornada de esperanza

Sigifredo Noriega Barceló*



"Curó a muchos enfermos de diversos males"

Marcos 1, 29-39

La persona del Job bíblico ha pasado a ser símbolo de todos los sufrientes. "Me han tocado en suerte meses de infortunio y se me han asignado noches de dolor... La noche se alarga y me canso de dar vueltas hasta que amanece", aplica a todo ser humano, no importa ni edad ni circunstancias. El sufrimiento clama al cielo en su persona y en la de todos los que sufren de cualquier manera.

Job es un personaje singular y ejemplar. Cuando menos lo espera, lo pierde todo: casa, familia, amigos, trabajo, salud, fama, respeto, estima. Después lo recupera todo. A pesar de que el sufrimiento le duele hasta hacerlo desesperar, no pierde la confianza en Dios. Clama al cielo, el cielo escucha y el cielo responde en el momento más oportuno.

La realidad del sufrimiento es una herida abierta que a todos duele, cuestiona, incomoda, alerta. Dios nunca ha sido

insensible a las preguntas y los lamentos de quienes beben, han bebido y beberán ese cáliz. Job es un anticipo, una imagen de Cristo sufriente, la respuesta definitiva de Dios al sufrimiento humano.

Dios no se limita a responder con palabras; lo hace compartiendo nuestra experiencia de sufrientes. Desde Belén hasta el Gólgota, desde el primer llanto al nacer hasta el último grito de dolor en la cruz vive el sufrimiento, lo asume, lo ofrece; transforma lo que aparentemente no tiene sentido. En el viacrucis final (casi al borde de la desesperación), en el corazón de la noche de la muerte, cuando parecía que el mal y la maldad tenían la última palabra, Dios lo resucita.

La misión de Jesucristo es salvarnos venciendo desde la raíz el pecado, el mal, la muerte. Aunque no nos ahorra el sufrimiento, nos abre el horizonte de la esperanza en el cumplimiento definitivo de la promesa de la resurrección. El Evangelio de este domingo lo narra en una larga jornada de curaciones de enfermos y sanaciones de endemoniados. "Al atardecer, cuando el sol se ponía, de madrugada, cuando todavía estaba muy

oscuro...", se refiere no sólo a las horas de aquella intensa jornada de trabajo sino también a las noches pesadas del Job de todos los tiempos y de cada día.

El sufrimiento sigue siendo un escándalo en la era de la inteligencia artificial y las nuevas tecnologías. Hay muchos tipos de sufrimiento... Sus causas son diversas; unas permanecen en el misterio, otras tienen autores conocidos... No podemos eludir nuestra responsabilidad ante el sufrimiento de los demás cuando nosotros lo provocamos, consentimos y no ponemos oportunamente los remedios para aliviarlo.

Jesús sigue recorriendo las calles oscuras del sufrimiento que existe en nuestros días. "Se le acercó y tomándola de la mano, la levantó" se refiere originalmente a la suegra de Pedro, pero puede aplicar a quien busca sentido al sufrimiento y se abre a la potencialidad salvífica de la fe en Él. "Libranos del mal", pedimos cuando oramos con el Padre nuestro. Con Jesucristo siempre hay espacio en la mesa de la esperanza.

Los abrazo desde la fe en Cristo.

**Obispo de la Diócesis de Zacatecas*

Debo decirlo... ¡¡Aguas... con el proceso electoral!!

Jaime Casas Madero* 

El inicio de los procesos electorales y particularmente el que está en marcha trae muchas consecuencias positivas y otras negativas, dentro de las positivas podríamos mencionar varias, pero la más importante lo es, el ejercicio pleno de la democracia mediante el sufragio o voto directo, en donde todos los ciudadanos de este país elegimos a nuestros representantes al Congreso de la Unión.

La conformación de las cámaras legislativas está conformada por la cámara de diputados y la cámara de senadores, cuyos integrantes en su totalidad serán renovados para un nuevo periodo, por un lado, la de diputados donde se elegirán 500 de ellos por un término de 3 años y la de senadores con 128 de ellos, por un término de 6 años.

Además de lo anterior, se renovarán 8 gubernaturas, la jefatura del gobierno de la Ciudad de México, 31 congresos locales, los ayuntamientos de 29 estados de la república y 16 alcaldías de la CDMX, sin duda, un atractivo indiscutible para la clase política de nuestro país pues representa una de las elecciones más

grandes y de trascendencia en la historia reciente.

De las cosas negativas lo son la cantidad de recursos públicos que se gastan en estos procesos en aras de la democracia, pues es uno de los procesos electorales más costosos del mundo y donde hay una injerencia innegable de otros países para impulsar a los candidatos que más les acomode a sus intereses políticos y económicos desprestigiando infundadamente al gobierno actual.

Pero no solo ello es lo negativo de estos procesos, estas coyunturas electorales llevan consigo un desencadenamiento de hechos generados por la desesperación de los grupos antagónicos, quienes se disputan el poder y suelen radicalizar su actividad política a efecto de denostar a sus enemigos, recurriendo a la calumnia, la mentira, la desacreditación entre otros, pero no solo eso, lo más grave aún, es que en complicidad con el crimen organizado, realizan acciones para intimidar a la población y generar inestabilidad a la autoridad en funciones.

Es importante hacer un

llamado a todos los ciudadanos a ser muy objetivos de la información que está por venir, a concientizar nuestro voto, a procurar información objetiva de los resultados de las políticas públicas que han sido aplicadas por el gobierno actual, identificar plenamente quién miente, quién está tratando de inducirnos al error, quién esté impidiendo realmente un cambio.

Es necesario que procuremos emitir un voto razonado, que no nos apasionemos visceralmente en este proceso, que mantengamos a nuestros amigos y evitemos distanciarnos de ellos por cuestiones de carácter político, evitemos discusiones familiares, pues entendamos que todo esto es efímero y quienes pretenden involucrarnos tienen un interés personal y pocas veces común.

La democracia tiene un sentido más profundo, que es la unidad para lograr el bien común, no permitamos que lo que está por venir nos separe, recuerden que la mejor posición política es la que asumimos cuando emitimos nuestro voto secreto.

*jcasasmadero@gmail.com

Carlos Villegas Márquez, presidente del Tribunal Superior

José Antonio Rincón*

El artículo 115 de la Constitución de la República establece que los nombramientos de los magistrados del Tribunal Superior se harán preferentemente entre las personas que hayan prestado sus servicios con eficiencia y probidad en la administración de justicia o que lo merezcan por su honorabilidad y competencia en otras ramas de la profesión jurídica.

La profesión jurídica se ejerce no sólo en la judicatura, sino también en las otras tantas ramas de la misma, espacios donde hay profesionistas de gran calidad.

El nuevo presidente del tribunal Superior, el maestro Carlos Villegas Márquez, pertenece al primer estamento, es decir, ha sido juzgador por un buen rato, con una carrera judicial que va desde los puestos más modestos hasta el más alto en la judicatura zacatecana.

Lo recuerdo veinteaño, jovencito pues, siempre presto y voluntarioso, pero sobre todo ávido de aprender, con ansias de novillero para entrarle a los asuntos judiciales en una sala civil.

Cuando fue nombrado juez, lo vimos emocionado y a la par hecho un puño de nervios, lo que no era para menos: un jovencito y ya iba con la vara de la justicia en mano a administrarla a sus paisanos.

De juzgados de materia mixta y especializados fue titular y allá en el 2009 transitó al nuevo sistema de justicia penal acusatorio y oral, convirtiéndose de algún modo en la cara de los nuevos jueces.

Su desempeño en ese nuevo sistema le abrió senderos para acumular una mayor experiencia en cargos en la capital de la república, además de ejercer la

docencia y ampliar su preparación con estudios en el extranjero.

Un anhelo de todo juez se le cumplió a don Carlos Villegas al ser nombrado magistrado del Tribunal Superior en el sexenio pasado.

Superior en la carrera y un académico es el de Villanueva que desde el uno de febrero fue electo por sus pares presidente del Tribunal Superior.

No será un día de campo para el nuevo presidente; tiene una tarea importante, muy ardua y difícil, pero que llevada con entrega y pasión será una gran satisfacción de servicio a la gente.

El hecho de que su origen esté en la judicatura le obliga a defender a los jueces, pero más que eso a dar todo para que los zacatecanos tengan una justicia de calidad.

Mantener la autonomía del poder judicial es esencial, pero no menos lo es construir con los otros poderes del estado una relación institucional de respeto, colaboración y cooperación.

El estado requiere jueces con vocación de servicio, entregados a esa delicada labor, que entiendan el fenómeno político, pero sin distraerse en la política partidista ni en la grillería de los comederos ciudadanos.

Finalmente el hombre es el estilo y el presidente Villegas Márquez sabrá imprimirle el suyo y demostrar que tiene los atributos para ejercer con carácter, independencia y dignidad ese elevado cargo.

Enhorabuena, señor presidente. Que todo sea para bien de los zacatecanos.

*ringonza_7@hotmail.com

La contra organización política

José de Jesús Vela Cordero* 

En los inicios de la campaña de 1928, de la que se suponía debiera ser la etapa de consolidación posrevolucionaria, los laboristas había definido su posición formal para garantizar la reelección del caudillo emanado de la revolución. Estos habían acatado las ordenes de la central obrera más poderosa de esos primeros años en los que se configura un nuevo rumbo del país, la CROM.

Sin embargo había otra opción, otra dinámica y otra estrategia, que se asentaba en el poder político, económico y social que se había acumulado desde 1923. ¿Porque no enfrentar al Caudillo y debilitarlo? Eran tan poderosos los cromistas que el Presidente, el Gral. Calles, no los veía como enemigos sino como aliados en un proyecto personal.

El grupo Acción, que encabezaba Luis Napoleón Morones, era la elite que dirigía a la CROM y al Partido Laborista, ahí participaban dos zacatecanos: Fernando Rodarte

y Ezequiel Salcedo, ambos se habían formado y desarrollado políticamente en los movimientos obreros de la Ciudad de México. Estuvieron en los momentos clave de la organización obrera y sus pugnas en el proceso de reorganización del trabajo y de acumulación de capital; esto les permitió adentrarse dentro de las organizaciones obreras en el huracán que representó la Revolución Mexicana, sobre todo en su segunda fase encabezada por los constitucionalistas y sus aliados sonorenses.

Desde esa etapa y con posterioridad se fueron sembrando alianzas y animadversiones entre los generales Obregón y Calles, con respecto al movimiento obrero y sus líderes. En tanto, el Gral. Calles los acercaba como aliados, Obregón los repelía, nunca les tuvo confianza. La asonada de 1923, permitió el arribo al primer plano de los cromistas al poder, cuando se sumaron con sus bata-

llones de obreros y campesinos para sostener con las armas al gobierno del Gral. Obregón.

En ese contexto tormentoso, 1928 representaba para ellos su consolidación en el poder. En Zacatecas gobernaba Fernando Rodarte y simbolizaba los intereses del cromismo nacional y de su elite; a él le tocó implementar en Zacatecas la segunda opción durante la campaña del Gral. Álvaro Obregón. Nunca fue un obregonista, su vínculo con el grupo sonorenses siempre fue el Gral. Calles.

Al inicio de 1928, los obregonistas sabían quién era su principal opositor en Zacatecas. Con esos antecedentes, los laboristas se apresuraron a encabezar los puestos políticos de organización partidaria en Zacatecas, el objetivo era controlar la campaña a la gubernatura y ralentizar el proceso electoral presidencial. Para ello debieron imponerse y desplazar

a otros grupos que disputaban encabezar los trabajos electorales, el grupo que más aglutinaba a los desafectos y excluidos del laborismo era las facciones que encabezaba Guillermo C. Aguilera, en Fresnillo.

Sin embargo, a pesar de que los cromistas tenía el poder político en la entidad, en la campaña de 1928 se contaba con dos comités reconocidos por el candidato presidencial, pues desconfiaba de los laboristas. El primero el Comité Pro-Obregón, el laborista-cromista, lo encabezaba Jacinto Rivapalacio, y tenía como órgano de difusión el periódico

Orientación; por su parte, el comité que se denominaba "Verdaderos Obregonistas", integrado por el Partido Independiente Zacatecano encabezado por Guillermo C. Aguilera, contaba con el periódico Acción para difundir su propaganda. Ellos debían organizar la campaña presidencial y controlar el proceso electoral para la reelección; sin embargo, los primeros meses fueron de lucha violenta entre ambos comités, que tuvieron como primera prueba la organización de la vista presidencial a tierras zacatecanas.

*vela7gc@hotmail.com

Por décadas los gobiernos conservadores dejaron de atender la seguridad de manera integral, afectando gravemente el tejido social, lo que provocó que hasta la fecha la inseguridad sea un lastre en nuestro país. De acuerdo a los más recientes resultados de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (noviembre, 2023), el 59% de las personas mayores de 18 años en México consideraron que, en términos de delincuencia, su ciudad es insegura. Este porcentaje es de 88% para la gente de Zacatecas, y de 96% para la de Fresnillo. Para quienes amamos Zacatecas, estas son cifras dolorosas que tienen que atenderse.

En medio de los desafíos y complejidades que enfrenta Zacatecas y todo México en la lucha contra el crimen organizado, hay una herramienta esencial que a menudo pasa desapercibida en el arsenal de estrategias: la perspectiva de género. Es hora de reconocer y abrazar el poder transformador que esta visión puede tener en la construcción de comunidades más seguras, equitativas y prósperas.

La incorporación de una perspectiva de género en la estrategia de seguridad no solo es importante, es fundamental.

¿Qué hacer con la seguridad? Respuestas del Plan C

CATY MONREAL PÉREZ

¿Por qué? Porque el crimen organizado no afecta a hombres y mujeres por igual. Las mujeres enfrentan desafíos específicos que a menudo se pasan por alto en la formulación de políticas de seguridad. Desde la violencia doméstica hasta la trata de personas, las mujeres son víctimas y también agentes de cambio en este escenario. Al poner en práctica una perspectiva de género, podemos abordar las raíces profundas del crimen organizado. Podemos trabajar para dismantlar las estructuras patriarcales que perpetúan la violencia y la desigualdad. Podemos empoderar a las mujeres para que se conviertan en líderes en sus comunidades, construyendo redes de apoyo y resistencia contra la criminalidad.

Pero esto va más allá de simplemente reconocer la disparidad de género en las actividades delictivas. Se trata de cultivar un cambio cultural profundo. Se trata de desafiar las nor-

mas sociales y culturales que perpetúan las violencias de género. Se trata de construir una sociedad donde todas las personas, independientemente de su género, puedan vivir libres del miedo y la opresión.

La perspectiva de género no es solo una herramienta para abordar a la delincuencia organizada, es un faro de esperanza en un mar de desesperanza. Es un recordatorio de que, incluso en los momentos más oscuros, hay espacio para el cambio y la transformación. Es una llamada a la acción para todas y todos nosotros, para trabajar juntos en la construcción de un futuro más seguro y más justo para todos. Nuestro Estado requiere de todo el apoyo de la federación.

Hace unos días la candidata presidencial de Morena, PT y PVEM, la Dra. Claudia Sheinbaum dio líneas estratégicas de cómo entiende la seguridad. Es su plan C por la seguridad y la

igualdad. Ha marcado que le quiere dar una perspectiva de género al enfoque que le damos al tema. Esto no quiere decir que dejara los temas de crimen organizado y delitos generales para darle énfasis solo a los delitos contra las mujeres. Más bien que piensa que la inseguridad revela profundas desigualdades: el crimen se alimenta de las carencias de la gente y los vacíos de política pública. Ahí es donde se tiene que actuar.

Para esto ha trazado 6 rutas importantes: Reducir brechas de género, romper los techos de cristal que aún quedan, igualdad sustantiva en el ámbito laboral y en el ámbito del hogar, educación contra la discriminación y violencia de género, cero impunidad y acciones que eviten que los jóvenes se acerquen a la delincuencia.

En Zacatecas y en todo México, es hora de hacer de la perspectiva de género una prioridad en nuestras estrategias de seguridad. Es hora de reconocer el papel vital que juegan las mujeres en la lucha contra la delincuencia organizada. Es hora de construir un futuro donde todos y todas podamos vivir libres y seguros, unidos en nuestra diversidad y nuestro compromiso con la justicia, la paz y la igualdad. ■

Una consigna corea con fuerza entre los maestros de la CNTE que marchan inconformes sobre los caminos asfálticos de la Ciudad de México: <<Aumento salarial o paro nacional>>. Lo mismo se replica escuela por escuela, sobre actas de acuerdos que sellan el compromiso de suspender labores escolares hasta que haya una respuesta seria de la autoridad educativa, que hasta el momento sólo ha emitido palabras tan evasivas como indolentes frente a la realidad que circunda fuera de las oficinas de Donceles donde habita la burocracia de la SEP: se acabó el tiempo para ejercer el presupuesto.

Pero, ¿por qué la inconformidad? ¿Dónde quedó la revalorización del magisterio? ¿Qué pasó con la promesa de que ningún trabajador de la educación ganaría menos de 16 mil pesos mensuales? A unos meses de que culmine el primer gobierno federal de la cuarta transformación, las percepciones económicas del magisterio siguen encabezando las listas de los profesionistas peor pagados del país y los aumentos salariales se han calculado y comunicado públicamente de manera engañosa, por decir lo menos.

Primero, porque los aumentos sustanciales fueron sólo para los trabajadores de apoyo a la educación, con los que efectivamente había una deuda histórica y eso hay que celebrarlo; segundo, no se calculó el aumento para todos de forma equitativa, de manera que hay una disparidad injusta entre quienes ganan, por horas, menos de 16 mil pesos mensuales y también para los que perciben por tiempo completo o por horas más de esa cantidad y que

Maestros, levanten y muestren su recibo de nómina

LEV M. VELÁZQUEZ BARRIGA*

no vieron reflejados incrementos importantes en su nómina; tercero, varias entidades federativas no incluyeron a los trabajadores estatales y, por lo tanto, abren una mayor desigualdad con los que dependen del techo financiero federal.

Es importante señalar que hay una intención dolosa cuando se anuncia que los docentes pasarían de recibir 12 mil a 16 mil pesos y nadie ganaría menos que eso, lo cual genera una percepción pública manipulada, porque no aclaran que son datos considerando impuestos descontados automáticamente de la nómina. Esto tiene que ser desmentido, no hubo aumentos generalizados de 4 mil pesos; actualmente, los maestros de primaria con una plaza base perciben un sueldo líquido, es decir, lo que llevan netamente a sus hogares libre de impuestos, entre 12 mil y 15 mil pesos mensuales, esto último en regiones excepcionales consideradas zonas de vida cara. Para contrarrestar esta desviación de información, el exhorto de los maestros de la Ciudad de México es muy inteligente: <<Maestros, levanten y muestren su cheque o recibo de nómina>>.

Si los educadores son cabezas de su hogar y el principal sustento de una familia pequeña de cuatro integrantes, no alcanzan el estatus de clase media, según el Inegi, para eso tendrían que

rebasar los 20 mil pesos mensuales. Ahora, si tenemos en cuenta que el Coneval calculó el costo por persona de la canasta alimentaria recomendable para diciembre de 2023 en 2 mil 269.57 pesos en área urbana, pero sin considerar el costo de cocinar ni del gas, agua, luz, internet, educación, entretenimiento, vestido, transporte, renta o hipoteca; entonces, podríamos aseverar que esas mismas familias están en la línea de la pobreza. Por eso es común en el magisterio la búsqueda de fuentes alternas de ingresos para mejorar la calidad de vida.

Los gastos adicionales a los de la familia, que los docentes desembolsan para poder desempeñar la profesión, necesariamente incluyen la compra de material didáctico, desplazamiento a sus centros de trabajo, alimentos fuera de casa y, en ocasiones, la renta de un lugar para residencia laboral. Para ejemplo, quien ahora les escribe recorre 45 kilómetros diarios de su casa hasta la escuela y otros tantos de regreso, destinando sólo para ese propósito 3 mil 300 pesos mensuales de su salario para combustible de un auto particular o, de otro modo, tendría que pagar un monto similar para renta de vivienda, si decidiera residir en la comunidad.

No se observa en los planteamientos del gobierno, en lo que resta del

sexenio ni en los proyectos de los candidatos presidenciales para las próximas administraciones, una propuesta justa, sustancial y viable que logre resarcir décadas de injusticia salarial al magisterio. La propuesta presidencial, que incluye la erogación de más recursos de las entidades federativas, es contraria a la realidad financiera de los estados, éstos, por el contrario, han demandado sistemáticamente mayores participaciones federales y, en algunos casos, se declaran en crisis deficitaria para sostener la nómina educativa. ¿No era justamente este problema por el que se prometió, pero que se incumplió con la federalización de la nómina?

El panorama es complicado, se acercan los tiempos electorales oficiales, en los que los maestros han mantenido una participación muy activa dentro y fuera de los partidos. Empoderar a la derecha sería un grave error si ya conocemos las directrices latinoamericanas con las que regresan al poder, pero pretender incidir desde los institutos políticos o desde los movimientos sociales, sin una agenda propia de las demandas magisteriales, agitada en los espacios electorales o en las calles, no generará un cambio de rumbo en la ruta gubernamental y partidista del grupo en el poder, que hasta el momento no incluye medidas salariales emergentes ni equitativas, tampoco tiene presente abrogar los sistemas meritocráticos y competitivos que agudizan las desigualdades salariales y laborales de los maestros. ■

* Doctor en pedagogía crítica
X: @levmx666



El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, durante la presentación de las iniciativas de reforma a la Constitución, el pasado 5 de febrero. ■ FOTO: CAPTURA DE PANTALLA

Reformas y campañas

ROGELIO CÁRDENAS VARGAS

Una semana había transcurrido desde que el ministro Alberto Pérez Dayán, echara para abajo la reforma eléctrica que había impulsado el presidente López Obrador, y ayer el presidente presentó una serie de reformas constitucionales, que abarcan una variedad de temas, un nuevo intento por reformar el mercado eléctrico, una reforma al sistema de pensiones, al poder judicial, entre muchas otras, esto, a pocos meses de que se lleve a cabo la próxima elección federal.

Es evidente que el tiempo electoral en el que se lanzan las reformas, es para dictar la agenda de las próximas campañas, hay temas muy relevantes que afectan directamente al grueso de la sociedad económicamente (el sistema de pensiones, por ejemplo) por lo que los discursos irán encaminados a la defensa de las propuestas por parte de los candidatos oficialistas, como es de esperarse. Pero ¿Qué papel tomará la oposición?

Durante la hegemonía priísta, la existencia de una oposición cada vez más presente en la política mexicana, favoreció en enriquecimiento de los debates y paulatinamente la sociedad fue ganando derechos y posiciones; desde la inclusión de los partidos de izquierda en las elecciones, la creación del Instituto Federal Electoral (ya extinto), etc. Todo gracias a que había una clara oposición discursiva a los gobiernos en turno, tanto del PRI, como del PAN.

La oposición, ahora conformada por aquellos que han gobernado al país durante la mayor parte de la vida democrática, se encuentra estancada en un discurso que viene empleando desde hace más de 18 años, y que

sinceramente, por el bien del país, espero no sigan empleando, porque ese discurso los tiene en mínimos de preferencia electoral y no contribuye en nada al fortalecimiento, ni de las instituciones, ni de los derechos de los mexicanos.

La agenda esta dictada, en mi opinión, si la oposición quiere quitarle algunos votos a la coalición oficialista, debe presentar propuestas para cada una de las iniciativas presentadas por el ejecutivo y no centrarse simplemente en la descalificación de estas. Se debe tratar de enriquecer la vida democrática y para eso, la ciudadanía debe tener elementos que analizar, para que pueda decidir, qué plataforma política es la que más le convence, porque regresar a la servilleta con numeritos, argumentando que no alcanza, ya hemos visto que no funciona.

La valoración de las propuestas legislativas del presidente, se irá haciendo conforme la información vaya fluyendo y las incógnitas se despejen, hay algunos analistas que han enfurecido por el tiempo en el cual se presentan las mismas, argumentando que el presidente debe dedicarse a cerrar su sexenio y ya, pero creo que es justo lo que debe hacerse, presentar ante la opinión pública las plataformas políticas de los participantes en la contienda electoral, para que sea el ciudadano el que decida, si apoya lo presentado por el presidente u opina igual que la oposición.

Se vienen tiempos interesantes estimado lector, por lo pronto, lo invito a informarse sin sesgo y considerar las opiniones de todas las interesadas, para formar su propio criterio. ■

De política y delito hay que volver a hablar

ROLANDO CORDERA CAMPOS

Más allá de los tiros al aire debidamente cachados por el Presidente hasta convertirlos en «asunto de Estado», lo cierto es que el crimen organizado ha afirmado su ominosa presencia en vastos espacios y capas de la vida pública mexicana. Desde hace años, la fuerza poderosa y ciega, por brutal, del crimen organizado (sea en su brazo del narcotráfico, la venta de órganos, el tráfico con mujeres y niños) ha influido en los asuntos públicos y del poder, sean éstos electorales o desde el poder formalmente constituido.

Así ocurre y ha ocurrido en países de diverso peso económico y densidad política. Ya no se trata solamente hacer sentir peso e influencia en las cosas del poder, sino de reconfigurarse como figura abierta de obligada consideración, conjetural o no, por parte de quienes presumen ser habitantes únicos e incontestados de los ámbitos decisivos del poder y sí, de la riqueza mal habida. La ingenuidad, malévolas o no, que caracterizó por muchos años la turbia y torva relación del poder y la política con el crimen ha perdido su velo protector y ha dejado de ser manantial fácil de las leyendas que cubrían esa nefasta vecindad.

Crimen y política suelen ir de la mano, pero siempre acompañados por un aire de misterio que buscaba darle a su maridaje aires de legitimidad difusa y confusa. Ahí están las historias e historietas tejidas por el gran Manuel Buenadía para acompañar su diario quehacer, también los relatos espesos que le daban profundidad a las un tanto absurdas pretensiones de gobernantes y dirigentes de diverso calibre de te-

ner «bajo control» ese pantano, y qué decir de los majaderos y criminales callejones que el «general» Durazo quiso imponer como degradantes avenidas para el poder y sus recién llegados.

Otra vertiente fue abierta por las condenables incursiones del Estado en la fétida contrainsurgencia impuesta por el poder imperial desde Estados Unidos, rápidamente «naturalizada» como práctica ilegítima pero siempre acatada por los habitantes de las alturas del poder. Lo que propició cinismo y prepotencia en las llamadas fuerzas del orden y se trasladó a nuevas y no tanto formas delictivas, que enriquecieron a unos cuantos y enlodaron lo poco que le quedaba al país en materia de orden y servicio públicos.

La historia es larga y siempre tentadora para novelistas e investigadores. Pero su permanencia no debe ofuscar nuestros entendimientos que hablan del peligro real e inminente para regiones, comunidades y actividades lucrativas estratégicas; y, ahora sí, tejer el lazo mágico que subordine al crimen y dé a la política su lugar en el centro del mando del Estado y donde podría tejerse todavía la leyenda de la legitimidad perdida.

Por lo pronto, hagamos esfuerzos por siquiera imaginar que nos las arreglamos para construir puentes de entendimiento reales desde donde emane la acción colectiva, indispensable para defender nuestra precaria y maltratada democracia, sin caer en fantasías neuróticas de dominio.

Negar la gravedad de lo que nos pasa forma parte del camino al fondo de la barranca. Pero así y ahí estamos. ■

► RAYUELA

Que no se le siga yendo el tren a Zacatecas en el tema de generación de empleo.



RELATOS DE LA HISTORIA PATRIA

FELIPE ANDRADE HARO

Los medios han dado cuenta de las aventuras de Miguel Berrinches Varela, un dizque diputado federal, bueno para cobrar, que se aventó la puntada de entrar a las oficinas de la presidencia municipal de Zacatecas para quejarse de que no lo dejan dar su informe de labores legislativas.

Cada loco con su tema

No existe nada más liberador, para la aterrada alma, sobre todo en estos años de muchos balazos y más ideológicos bandazos, que revisar los diarios y leer declaraciones cada día más aterradoras, como saber que, en el ranchote, la historia patria ha sido pisoteada por algunos miembros de la fauna política, cuya única neurona solo les ha servido para cobrar.

Es patético voltear y observar detenidamente a algunas bestias que, lejos de la polis, siguen sin entender que la política chicharronera no es ciencia.

Lo anteriormente señalado, viene al caso cuando los medios han dado cuenta de las aventuras de Miguel Berrinches Varela, un dizque diputado federal, bueno para cobrar, que se aventó la puntada de entrar a las oficinas de la presidencia municipal de Zacatecas para quejarse de que no lo dejan dar su informe de labores legislativas.

Llora que llora por las oficinas municipales. El Berrinches Varela se quejó de que le prohibieron realizar su informe en la Plaza de Armas, nomás porque Jerez o Tlaltenango le parecieron pueblitos. He ahí que nuestras guadalupanas leyes electorales permiten que un legislador electo por un distrito X pueda rendir su informe en un distrito Y.

Y como el Berrinches Varela quiere ser candidato a presidente municipal de Zacatecas, pues tiene que iniciar su campaña haciendo *panchos* con el acompañamiento de los santos varones y mujeres del confesional Partido Acción Nacional.

El guadalupano diputadillo llegó acompañado de algunos de sus turiferarios y se permitió adelantar su informe y todo por la católica intención de que los trabajadores del ayuntamiento lo conocieran, porque en su distrito ni saben quién chingaos es.

Pero muy valiente y todo, se echó un rollo muy pinche terminando como los panistas lo saben hacer muy bien: “Que dios los bendiga”. Jajajajaja, ¿no ma-menir a mi colonia? Ojalá diosito le haga el milagro de hacerlo un poco más inteligente ahora en su campaña, ¿no lo creen? Porque, así como anda hasta hoy, de plano esta igual que Manolín (“Fíjate que suave”).

Pues el niño Berrinches Varela se aventó al ruedo en una campaña que parece de presidente de la República. Propaganda en el bulevar, coristas en los semáforos de la ciudad (que más que ser panistas, parecen ser morros que andan por la lana) con calcas y propaganda de audio en los llamados elefantes, sin que prenda ni madres a la ciudadanía.

Probablemente ahora en su informe al que, dijo en las oficinas de la presidencia municipal, vendrán senadores, diputados,

la burocracia nacional del PAN y en esas hasta Doña Gela(tinas) y si se puede Donald Trump, representantes republicanos y del Tea Party, Bukele y cuanto animal de esta calaña le quiera seguir el juego al Berrinches.

Ojalá que, en su informe, el niño Berrinches Varela nos cuente qué onda con los millores del erario que de Tlaltenango agarró para su campaña para la diputación, según soltó entre copa y copa su oficial mayor, un tal Jorge Eduardo Reynoso Carlos.

Con el pisto a este cuate se le soltó la boca, porque a final de cuentas su pecho no es bodega y no le toco ningún millón para

él; así, encabronado dijo que el niño Berrinches Varela se había llevado un buen billete para poder costear su campaña (según lo reportó el diario *La Jornada Zacatecas* en fecha 09-09-2021). Además, dijo que estaba perdonado porque cada ocho días va a misa y deja buena limosna y maldijo al oficial mayor al sostener que por mentiroso y borracho se iría al infierno.

Por supuesto que esta novela sigue por ahí, porque el oficial mayor dijo que todo era mentira, que lo que dijo, lo dijo ebrio, y uno de los mandamientos de la iglesia señala que: “Borracho no vale”. Así que, si el niño

Berrinches Varela se chingó la lana o no, es asunto que solo el creador lo sabe. Amén.

En calidad de mientras existe la amenaza de que el niño Berrinches Varela sea el candidato de la derecha-izquierda, o sea el PRIANRD. De Tlaltenango a la Ciudad de México y Zacatecas a hacer lo que sabe muy bien: cobrar su cheque sin hacer nada.

Solo él sabe lo que le ha chingado en el parlamento y lo que ha sufrido para juntar una lanota para su campaña, pues ya no tiene el cajón de caudales de la presidencia de Tlaltenango, según dijo su oficial mayor. ¡Ah esos panistas tan católicos!



PURO VENENO

AMALIA AMARRA UNA PLURI

La ex gobernadora Amalia García *amarró* una plurinomial por Movimiento Ciudadano. Los naranjas del nacional esperan que la actual diputada federal haga campaña en diversos estados del país. De su candidatura por mayoría en Zacatecas no se ha confirmado aún, y dicen las víboras que Arnoldo Rodríguez, quien sería su compañero de fórmula, también se la está pensando. MC ya no necesita más pares de tenis fosfo, necesita candidatos, porque varios ya se saltaron a otros partidos. Uno de ellos es Óscar Lira, quien contendió por el distrito 2 en la pasada elección y ahora se fue al PRI, enojado por la imposición de Karen Veyna, regidora de Morelos.

SE ALINEAN

Los 23 gobernadores de Morena apoyan el paquete de iniciativas del presidente López Obrador para que se eliminen "los altísimos salarios" de organismos autónomos y quienes los dirigen, además de una "actualización republicana y democrática del Poder Judicial". Si bien hay un respaldo a nivel federal, a nivel local, el gobernador David Monreal propondrá la terna para magistrados del Tribunal de Justicia y todo indica que así lo quieren mantener. Con estas políticas, es el peor momento para que pidan recursos extraordinarios organismos como el IEEZ, donde Juan Manuel Ruedas calcula que no le va a alcanzar. Ya una vez *El Oso* Medina, cuando fue diputado, intentó desaparecer al instituto.

ACOSOS EN GOBIERNO

Las víboras del gobierno no hablan de estos casos, los murmuran. En lo que va del sexenio, la secretaria de la Función Pública, Humbelina López, ha recibido nueve quejas por presunto acoso sexual y 33 de tipo laboral. Hasta el momento, la Unidad de Calificación de Faltas de la Función Pública ha iniciado 10 expedientes de investigación. No hay resoluciones y, por el momento, la secretaría quiere mantener todo en secreto, porque supuestamente hay situaciones que consideran demasiado escandalosas.

¡PURA FAMILIA!

A la síndico de Sombrerete, Marcela Villegas, la pusieron a chambear para rechazar las acusaciones de nepotismo en contra de Lilia Eugenia Segovia, presidenta del DIF y pareja del alcalde Alan Murillo. Jaime Viedma, director de Desarrollo Social, está casado con Minelia Segovia, hermana de Lilia Eugenia, y la tesorera Aracely Cuevas es cónyuge de Jorge Alberto Segovia, otro hermano de la presidenta del DIF. La síndico envió reportes al auditor Raúl Brito y al Órgano Interno de Control del municipio para alegar que estos casos se trata de con cuñños y no guardan afinidad directa con Alan. Pero en Sombrerete tienen otros datos

PLEITO ENTRE ALIADOS

Cuenta la leyenda que a la diputada verde Georgia Miranda le borraron publicidad que había puesto en la región de Enrique Estrada. Los venenosos aseguran que el responsable de ello es el diputado morenista Nieves Medellín, supuestamente por diferencias políticas. Del otro lado, el PRI emitió convocatoria para los distritos 2 de Zacatecas, 4 de Guadalupe, 7 de Fresnillo, 10 de Jerez, 11 de Ojocaliente, 12 de Villa de Cos, 13 de Loreto, 14 de Pinos, 17 de Río Grande y 18 de Sombrerete. Las malas lenguas advierten que es a la diputada Gaby Basurto, amiguísima de la senadora Claudia Anaya, a quien no quieren dejar pasar para la reelección



CONOCE TUS DERECHOS

DRA. MARICELA
DIMAS REVELES*

El camino hacia la paz transita por el respeto de los Derechos Humanos

Resulta de gran importancia el fomentar una cultura de la paz. Por eso, desde la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) llevamos a cabo acciones tendientes a promover, principalmente, en nuestras niñas, niños y adolescentes, una cultura de la paz, que nos permita transitar por el camino del respeto irrestricto de los derechos humanos.

Sin duda alguna, desde la Comisión nos sumamos al anhelo de toda la sociedad de encontrar la paz. Por ello, resulta fundamental que fomentemos una cultura basada en el respeto a los derechos humanos, lo cual nos hará transitar hacia una cultura de la paz.

Para la UNESCO, una cultura de paz está basada en los principios enunciados en la Carta de las Naciones Unidas y en el respeto de los derechos humanos, la democracia y la tolerancia, la promoción del desarrollo, la educación para la paz, la libre circulación de información y la mayor participación de la mujer como enfoque integral para prevenir la violencia y los conflictos, y que se realicen actividades encaminadas a crear condiciones propicias para el establecimiento de la paz y su consolidación.

Asimismo, este organismo internacional señala que la cultura de paz se basa en la idea de que la paz no es simplemente la ausencia de un conflicto armado, sino un estado positivo en el cual se

promueve la justicia, la igualdad, el respeto mutuo y la cooperación.

La cultura de paz se manifiesta en diferentes niveles: desde las relaciones personales y familiares hasta las interacciones a nivel internacional. Implica la resolución pacífica de conflictos, el respeto a los derechos humanos, la inclusión social y la promoción de la educación y la comprensión intercultural.

Así entonces, el respeto a los derechos humanos es algo innegociable al dialogar en relación a una cultura de la paz, puesto que un concepto va de la mano del otro, es decir, para encontrar la paz se deben respetar los derechos humanos de la sociedad. No hay otra forma de transitar hacia la paz que no sea a través del respeto de los derechos de todas las personas.

La paz es intrínseca al respeto de los derechos humanos. Es por esa razón que, uno de los pilares de esta Comisión, es la educación de una cultura de la paz, enfocada, principalmente, en las niñas, niños y adolescentes de nuestro estado, lo cual, permitirá que, en las nuevas generaciones, se construya y consolide el camino hacia la paz, transitando por el respeto de los derechos humanos.

Todos los derechos, para todas las personas.

**Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ).*



POR FIN, AMALIA DA EL SÍ A MC.

En el partido **Movimiento Ciudadano**, desde cuando habían echado las campanas al vuelo sintiendo la candidatura de la exgobernadora **AMALIA GARCÍA** como una realidad y ella todavía no daba su brazo a torcer, pero ayer por fin, la actual diputada del movimiento naranja dijo que sí y se integrará a la lista de aspirantes al Senado por la vía plurinominal en el número 6, y aunque hay quienes ven complicado que **AMALIA** llegue por la cantidad de votos que necesitaría para que ello se logre, nadie duda de su capacidad y su experiencia, pues sin duda es el mejor perfil que tiene este partido a nivel nacional. No por nada se le veía mejor a ella que a **JORGE ÁLVAREZ** como candidato presidencial...



MÁS RECURSOS PARA LA POLICÍA.

Al incremento salarial que han recibido policías estatales, ahora se suma el incremento de la prima por defunción en el cumplimiento de su deber o una parte proporcional si resulta víctima de alguna discapacidad. Este incremento representa que, ante la pérdida de un policía, sus deudos recibirán casi 2 millones de pesos, algo que el general **ARTURO MEDINA MAYORAL** celebra en favor de las corporaciones policiacas, pues necesitan el respaldo y la garantía de que sus elementos estarán protegidos. Claro que ese dinero en mucho ayuda, pero no quisiéramos que hubiera un solo policía muerto: el año pasado, México terminó con 412 policías asesinados, de los cuales 32 eran de Zacatecas y esta entidad se situó en la tercera con la mayor cantidad de homicidios de

RAMONA VERDE

policías, según la organización **Causa en Común**.

RUBÉN IBARRA SE QUITA UN SINDICATO DE ENCIMA.

Pues que ayer, en efecto el rector **RUBÉN IBARRA** fue al Tribunal Laboral a conciliar que el sindicato se olvidara del emplazamiento a huelga, pero no se trataba del asunto pendiente que traía con el SPAUAZ, sino que era con el STUAZ que ya había entregado pliego petitorio con la advertencia de que si no se cumplía, estallarían la huelga. **CARMELITA SAUCEDO**, líder de los trabajadores, hizo lo propio sin hacer ruido y logró que el rector acudiera a la conciliación... digo, con este sindicato la relación no es tan ríspida y por eso el rector **RUBÉN IBARRA** acudió personalmente para despreocuparse de las advertencias de los trabajadores, entonces la atención sigue con el SPAUAZ, con el que aún no se establecen los acuerdos... Pues bueno...



JORGE MIRANDA SIGUE EN PRIMERO.

La empresa **Demoscopia Digital** sigue encontrando que el alcalde de la capital, **JORGE MIRANDA CASTRO**, se mantiene en el primer lugar de los alcaldes zacatecanos en cuanto a aprobación, según una encuesta que realizó. De entre los 58 alcaldes, se mantienen en este listado **JORGE MIRANDA**, **RITA QUIÑONES** de Fresnillo, **PEPE SALDÍVAR** de Guadalupe, **HUMBERTO SALAZAR** de Jerez, y **GUSTAVO AGUILAR** de Loreto, como los que mayor puntuación reciben en cuanto a la aprobación. Con mediciones como esta, sin duda estos alcaldes se perfilan para la reelección o que, por lo menos, su partido repita en el gobierno municipal...

SUCESIÓN 24 - ASPIRANTES A UN CARGO POPULAR

ROBERTO ROSALES PITONES



EMPRESARIO

CARGOS PÚBLICOS:

- DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA CAPITAL
- SERVIDOR PÚBLICO EN DISTINTAS ÁREAS ESTATALES Y MUNICIPALES

Como un decidido promotor permanente del desarrollo económico de Zacatecas, el empresario Roberto Rosales está en la mira de varios partidos, entre ellos el Frente y Corazón por Zacatecas y MC, para que sea candidato en este proceso electoral. Su figura es bien vista en distintos sectores porque tiene capacidad y experiencia para ser diputado local, es cuestión de que se decida y acepte contender.

NÉSTOR RODRÍGUEZ JIMÉNEZ



PROFESIONISTA

CARGOS PÚBLICOS:

- SERVIDOR PÚBLICO EN LA ADMINISTRACIÓN DE TABASCO

Con entusiasmo y deseos de continuar su servicio a la gente, Néstor Rodríguez está visitando negocios y viviendas de colonias y comunidades de Tabasco para darse a conocer y que, en cuanto quede registrado como candidato a presidente municipal por Movimiento Ciudadano, pueda votar por él. Por lo menos, por entusiasmo no para.

VÍCTOR ANAYA MOTA



MAESTRO EN ECONOMÍA

CARGOS PÚBLICOS:

- CONTRALOR MUNICIPAL DE ZACATECAS

La labor partidista que Víctor Anaya Mota ha hecho en su trayectoria profesional ha sido como militante del PRI, partido que lo respaldó para ser, actualmente, el titular del Órgano Interno de Control del Ayuntamiento de Zacatecas. Como buen perfil tricolor, está en las listas para ocupar alguna candidatura.

JULIO CÉSAR NAVA DE LA RIVA



MAESTRO EN DESARROLLO URBANO Y EMPRESARIO

CARGOS PÚBLICOS:

- DELEGADO FEDERAL DE LA SEMARNAT
- DIRECTOR DEL IEMAZ
- CONTRALOR DE GUADALUPE

La amplia experiencia que tiene Julio César Nava lo hace un buen perfil para representar a un distrito local, si su partido el PRI lo respalda en la travesía; su trayectoria política ha estado en este instituto político, aunque se le liga también a Morena, de ahí sea perfil para cualquiera de los dos, pero nada está dicho y él puede seguir valorando opciones.

HABLEMOS DE SEGURIDAD... Y ALGO MÁS



DIEGO VARELA

Amante de la música, la lectura y el deporte.

Niños controladores

“Pensar en las necesidades detrás de su comportamiento, ayudarlos a expresar sus sentimientos y a manejar sus emociones, así como utilizar todas aquellas herramientas que los ayuden a sentirse personas importantes y valiosas hará que desde niños seres felices, maduros, respetuosos, con habilidades y capacidades para resolver conflictos”

En la visión de Tomas Moro impresa en su obra “Utopía” en el campo de la enseñanza sobresale a primera vista la educación basada en el seguimiento de la conciencia acentuada por las convicciones como el valor central de la persona, una ética ciudadana laica, pero abierta a la trascendencia que privilegie la cooperación y la solidaridad, la equidad intergeneracional y de género, así como un puntual acento en los valores y principios éticos del hombre desplegados desde el seno de la familia y apoyados por la escuela donde habrán de enseñar al niño literatura, arte, ciencia, matemáticas, sociales, historia, civismo, ética, geografía, español entre otras.

En este pensamiento de Tomas Moro asentaba que sin educación no habrá futuro, pues si se tolera que el pueblo esté mal educado y sus modales corruptos desde la infancia, y después los condenan por los crímenes a los que su primitiva educación les ha abocado,

se llega a la terrible conclusión de que primero los haces ladrones y después los castigas, formar niños es más inteligente que enderezar adultos, modificar algo es más complicado que construirlos desde cero.

Una de las fuentes más ricas en el pensamiento pedagógico de Tomas Moro sin duda yace en el seno de la propia familia, pues el valor de la familia tiene sin duda una importancia central como fuente de humanización, desarrollo y calidez características idóneas para desarrollar las cualidades de cada miembro de la familia.

Ayer había padres de familia y abuelos que solo con la mirada controlaban la conducta de sus hijos y nietos, y tal vez porque detrás de esa mirada firme y amenazante estaba implícita una fuerte llamada de atención, o tal vez un recordatorio de las enseñanzas ya recibidas, que a decir de generaciones pasadas en ocasiones no eran sino el producto de represión mediante actos

violentos de ciertas actitudes o conductas incorrectas, tal vez derivado de eso, las nuevas generaciones fueron tomando “conciencia” de que la vía para la crianza de los hijos no debería de ser por medio de los golpes o la intimidación, pero de igual forma se ha desvirtuado esa educación pasando de la rigidez a la permisibilidad excesiva.

La educación de nuestros hijos desde la edad temprana no es un tema menor, pues en buena parte de nuestro diario vivir, los padres a menudo estamos confundiendo el amor que se tiene a los hijos y la cercanía que debemos de tener con ellos, amén del apoyo que debemos recibir de nuestros progenitores, con el hecho de darles la mano y luego nos toman el brazo completo.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

EN BUSCA DE JUSTICIA



PEDRO JASSO

Jurista convencido de que la participación ciudadana es el camino a la democracia y ésta, el camino a la libertad

La constitución

“Conforme han pasado los años, la problemática sobre la vigencia de nuestra Carta Magna, se ha incrementado”

Este 2024, se conmemora el 107 aniversario de la promulgación de nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, un texto que fue en su época como el más democrático, liberal y con aires de alta justicia social.

Antes de entrar a la crítica constructiva a nuestra Constitución, podemos afirmar que dicha norma suprema, contiene nueve títulos, divididos en 136 artículos y un sin número de artículos transitorios. Se considera que está dividida en tres partes fundamentales, como es la dogmática, que tiene que ver con los derechos y prerrogativas de los mexicanos, la parte orgánica que nos habla sobre la organización de los poderes constituidos y una parte de super-estructura que refiere cuestiones de funcionamiento de las instituciones públicas.

En México existe un pluralismo político impresionante, donde se han llevado reformas que no tienen límite alguno. Y no se ha visto que haya una resistencia para frenar las constantes reformas, pero su eficacia puede verse minimizada, por lo que al realizar alguna reforma no debe interpretarse como un capricho político, sino como una necesidad jurídica frente a una determinada eventualidad, evitando lo que podría ser como una especie de ansiedad por reformar.

La Constitución es una norma fundamental y suprema, con un sistema jurídico regulado entre Estado y personas, vínculo entre los pueblos y la unión de los Estados, que permite proteger derechos jurídicos y políticos con una división de poderes, cambios y transformación, principios y derechos; permite estructuras, valores, reglas y restricciones que van

a dar sentido a la Constitución.

Conforme han pasado los años, la problemática sobre la vigencia de nuestra Carta Magna, se ha incrementado.

Los cambios en la sociedad han sido significativos, por poner tres ejemplos, la tecnología es impresionante, los derechos humanos se actualizan día a día, y el crimen. Tres problemas que no son los mismos que en 1917 y que las circunstancias ha rebasado a la norma, en cuanto a la tecnología, hay un sin fin de problemas que debe regular el texto la Constitución, hay derechos humanos que en la actualidad tiene la sociedad que no están contemplados, y la conducta criminal, en todas sus modalidades está rebasada.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ